INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS N° 27/2024 LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 24/2024, "ADQUISICIÓN DE TABLETS", ID Nº 452870.

En la ciudad de Asunción, a los 23 días del mes de setiembre de 2024, siendo las 11:00 horas en la sala de reuniones del Ministerio de Industria y Comercio, sito en la calle Mcal. López N° 3.333, se reúnen los miembros del Comité a fin de iniciar la evaluación de ofertas en el marco del llamado mencionado precedentemente, convocado por el Ministerio de Industria y Comercio.

Para tal efecto, se encuentran presentes los miembros que conforman el Comité de Evaluación, designados por la autoridad competente de la convocante conforme al artículo N° 54 de la Ley 7021/22 y que se constituye de la siguiente forma:

- ABOG. NELSON FLORENTÍN, representante de la Dirección General de Asuntos Legales.
- CP. JULIO VERA, representante de la Dirección General de Administración y Finanzas.
- LIC. JAVIER BENÍTEZ, representante del Consejo Nacional de la Industria Maquiladora de Exportación (CNIME)
- SRA. ANA CLAUDIA RECALDE, representante del Consejo Nacional de la Industria Maquiladora de Exportación (CNIME)

Los integrantes del Comité se comprometen a la más estricta reserva, sin dar a conocer ninguna información relativa al análisis, aclaración y evaluación de las ofertas, ni sobre la recomendación de la adjudicación, sin antes obtener la resolución de adjudicación del llamado.

1. ANTECEDENTES.

Se deja constancia que el pedido de inicio de llamado fue realizado por la Secretaria Ejecutiva - CNIME., según Memorándum SECNIME N° 29/2024 y fue publicado en el Portal de Contrataciones Públicas en fecha 16 de setiembre de 2024.

2. APERTURA DE OFERTAS FÍSICAS. (Anexo I)

- **INNOVACIONES TECNOLÓGICAS S.A.**
- **HANDRUG INGENIERÍA de HUGO FÉLIX BENÍTEZ PERALTA**

2.1. OBSERVACIONES DEL ACTA DE APERTURA.

No hubo observaciones de oferentes

3. EVALUACIÓN DE OFERTAS.

Se inicia el proceso de evaluación, verificando que las empresas participantes se encuentran **habilitadas según la página web de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas**.

Ana Claudia Recalde
Dpto. de Control y Verificación
SE - CNIME

Lic. Javier Benítez

C.P. JULIO VERA ARMOA
Coordinador General
Dirección General de Administración y Finanzas

ABOG. NELSON FLORENTÍN
Jefe de Departamento
de Cuestiones de Personal y Adquisiciones

3.1. DOCUMENTOS DE CARÁCTER SUSTANCIAL:

De acuerdo a lo establecido con el método de evaluación en el Decreto N° 2264/24, en su Artículo N° 75 del inc. 2) numeral 2.1.1. Se verificará el cumplimiento de cada oferta respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial, eliminándose aquellas que no cumplan con el suministro de dicha documentación o que dicha documentación sea insatisfactoria.

Requisitos documentales para evaluación de las condiciones de participación	HANDRUG INGENIERÍA de HUGO FÉLIX BENÍTEZ PERALTA
Formulario de Oferta (*) [El formulario de oferta y lista de precios, generados electrónicamente a través del SICP, deben ser completados y firmados por el oferente.	Cumple
Garantía de Mantenimiento de Oferta (*) La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida, bajo la forma establecida en el SICP.	Cumple
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta. (*)	Cumple
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes – RUC (*)	Cumple
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el poder esté inscripto en el Registro de Poderes. (*)	No aplica

Requisitos documentales para evaluación de las condiciones de participación	INNOVACIONES TECNOLÓGICAS S.A.
Formulario de Oferta (*) [El formulario de oferta y lista de precios, generados electrónicamente a través del SICP, deben ser completados y firmados por el oferente.	No cumple
Garantía de Mantenimiento de Oferta (*) La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida, bajo la forma establecida en el SICP.	
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. (*)	
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes. (*)	
Fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad. (*)	
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. (*)	

Analizado el Cuadro que antecede se observa que la empresa **HANDRUG INGENIERÍA de HUGO FÉLIX BENÍTEZ PERALTA,** presenta todos los documentos de carácter sustancial por lo que la misma **CUMPLE** con los requerimientos del Pliego de Bases y Condiciones, no así la empresa **INNOVACIONES TECNOLÓGICAS S.A.,** que a continuación se detalla el incumplimiento.

La empresa **INNOVACIONES TECNOLÓGICAS S.A.**, no presenta la planilla de precios debidamente completada específicamente en el apartado de **características**: **Fabricante: "China"**, apartado donde mínimamente debe ser la marca del producto ofertado, siendo un documento sustancial que no pueden ser solicitados posterior a la fecha de presentación del acto de apertura ofertas, conforme a lo establecido en el Art.79. del Decreto N° 2264/24 **Documentos sustanciales**: "Serán considerados documentos de carácter sustancial: **a) El formulario de oferta y la lista de precios generada electrónicamente a través del SICP, debidamente llenados y firmados**" …, teniendo en cuenta el documento es de carácter sustancial, y debe estar debidamente extendido y contener íntegramente todos los datos requeridos, este Comité de Evaluación recomienda que las Ofertas sea **"DESCALIFICADA"**

Ana Claudia Recalde
Dpto. de Control y Verificación
SE - CNIME

Lic. Javier Benítez

C.P. JULIO VERA ARMOA
Coordinador General
Dirección General de Administración y Finanzas

ARNALDO NELSON FLORENTÍN
Jefe de Departamento
de Cuestiones de Personal y Adquisiciones

3.2. CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS. (Anexo II)

CORRECCIONES ARITMÉTICAS: NO SE REGISTRAN ERRORES ARITMÉTICOS.

3.3. OFERTAS ORDENADAS DE MENOR A MAYOR.

Decreto N° 2264/24, en su Artículo N° 75 del inc. 2) numeral 2.1.2. Se deja constancia que no se realizaron correcciones aritméticas, quedando la oferta ordenada de la siguiente manera, en orden numérico de menor a mayor

ADQUISICIÓN DE TABLETS		
N°	**Oferentes**	**Monto Total de la Oferta Presentada**
1	**HANDRUG INGENIERÍA de HUGO FÉLIX BENÍTEZ PERALTA**	Gs. 33.890.000

3.4. ANALISIS DE LOS PRECIOS OFERTADOS.

En este punto se realiza el análisis de los precios ofertados con el precio referencial establecido por la convocante.

Ítem	Descripción del Bien	Precio Unitario Ofertado HANDRUG INGENIERÍA de HUGO FÉLIX BENÍTEZ PERALTA	Precio Unitario REFERENCIAL	Diferencia Porcentual
1	Adquisición de Tablets (Conforme a las EETT del llamado)	Gs. 3.389.000	Gs. 3.577.000	- 5%

En este punto se realiza el análisis del precio ofertado más bajo con el precio referencial establecido por la convocante, dando cumplimiento al artículo N° 4, criterio de evaluación a ser aplicado en el análisis de los precios de referencia de la Resolución DNCP Nº 454/2024. (*1. En contrataciones en general: cuando la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial sea superior al "25% para ofertas por debajo del precio referencial" y del 15% para ofertas que se encuentren "por encima del referencial" establecido por la convocante y difundido con el procedimiento de contratación*)... Si el oferente no respondiese la solicitud, **o la respuesta no sea suficiente para justificar el precio ofertado del bien, obra o servicio, el precio será declarado inaceptable y la oferta rechazada**. El análisis de los precios, con esta metodología, será aplicado a cada ítem, rubro o partida que componga la oferta y en cada caso deberá ser debidamente fundada la decisión adoptada por la Convocante en el ejercicio de su facultad discrecional.

Se observa que el precio ofertado por la firma **HANDRUG INGENIERÍA de HUGO FÉLIX BENÍTEZ PERALTA, se encuentra dentro del margen referencial establecido por la convocante**, el documento es verificado íntegramente por los Miembros de Comité de Evaluación considerando el precio aceptable por lo que se prosigue con la Evaluación.

3.5. Análisis del SINARH – Artículo 21. PROHIBICIONES Y LIMITACIONES PARA PRESENTAR PROPUESTAS O PARA CONTRATAR Ley N° 7021/22.

A través de la Dirección del Talento Humano, se verifica que no registran datos en el SINARH, por lo que se prosigue con la Evaluación.

EMPRESA	NOMBRE Y APELLIDO	C.I. Nº	Condición SINARH
HANDRUG INGENIERÍA DE HUGO BENÍTEZ PERALTA	HUGO FÉLIX BENÍTEZ PERALTA	4.022.404	NO REGISTRA

El documento remitido por la Dirección del Talento Humano donde se observa que no registran datos en el SINARH, el documento es verificado íntegramente por los Miembros de Comité por lo que se prosigue con la Evaluación. (Anexo III).

Abog. NELSON FLORENTÍN
Jefe de Departamento
de Cuestiones de Personal y Adquisiciones

C.P. JULIO VERA ARMOA
Coordinador General
Dirección General de Administración y Finanzas

Lic. Javier Benítez

Ana Claudia Recalde
Dpto. de Control y Verificación
SE - CNIME

3.6. DOCUMENTOS LEGALES, EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TÉCNICA. –

De conformidad al Decreto N° 2264/24, en su Artículo N° 75 del inc. 2) numeral 2.1.3., 2.1.4, 2.1.5. Se seleccionará provisoriamente a la oferta con el menor precio, la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la contratación. Si dicha oferta cumple con todos estos requerimientos, será declarada como la oferta evaluada como la más baja y propuesta para la adjudicación. En caso de no serlo, se procederá a rechazar dicha oferta y se continuará la evaluación con la segunda más baja en precio, según los parámetros indicados precedentemente, quedando el análisis de la oferta mencionada de la siguiente manera:

Documentos legales Oferentes Individuales. Personas Jurídicas	HANDRUG INGENIERÍA de HUGO FÉLIX BENÍTEZ PERALTA
Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social (**)	Cumple
Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar. (**)	No presenta
Certificado de Cumplimiento Tributario. (**)	Cumple
Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento del oferente. (**)	Cumple
Declaración Jurada de "Declaración de Personas", de conformidad con el formulario estándar - Sección Formularios (**)	Cumple

Obs. En este punto se aclara que no se aplica el Margen de Preferencia Nacional, se procedió a la verificación en el portal del M.I.C., se constata que la oferta no cuenta con el Certificado de Origen Nacional. La falta del CPEN no será motivo de descalificación de la oferta, sin embargo, el oferente no podrá acogerse al beneficio.

Capacidad Financiera: Con el objetivo de calificar la situación financiera del oferente, se considerarán los siguientes índices

Requisitos documentales para evaluar el criterio de capacidad financiera	HANDRUG INGENIERÍA de HUGO FÉLIX BENÍTEZ PERALTA
Balance General y Estado de Resultados de los años 2021, 2022, 2023 para contribuyente de IRACIS/IRE GENERAL.	Cumple
Presentación del Formulario N° 501 años 2021, 2022 y 2023, para los contribuyentes IRE SIMPLE	NO APLICA
Presentación del Formulario N° 515 años 2021, 2022 y 2023 para los contribuyentes del IRP-RSP	
Para contribuyentes de IVA Formularios IVA General: de los 6 (seis) últimos meses.	

HANDRUG INGENIERÍA de HUGO FÉLIX BENÍTEZ PERALTA			
Concepto	Año 2021	Año 2022	Año 2023
Activo corriente	4.365.694.672	3.585.402.195	3.709.193.154
Pasivo corriente	1.367.830.288	251.129.683	291.581.819
Activo total	4.835.006.335	3.980.759.313	4.104.550.272
Pasivo total	1.367.830.288	251.129.683	291.581.819
Capital	3.292.606.085	3.486.628.265	3.729.629.630
Resultado del ejercicio	174.569.962	243.001.365	104.913.346

CAPACIDAD FINANCIERA - CUADRO DE RATIOS FINANCIEROS							
EMPRESA	Criterios	Año 2021	Año 2022	Año 2023	Promedio	Condición	CUMPLE/ NO CUMPLE
HANDRUG INGENIERÍA de HUGO FÉLIX BENÍTEZ PERALTA	Liquidez	3,19	14,28	12,72	**10,06**	**≥ 1**	Cumple
	Endeudamiento	0,28	0,06	0,07	**0,14**	**≤ 0,80**	Cumple
	Rentabilidad	0,05	0,07	0,03	**0,05**	**+**	Cumple

Ana Claudia Recalde
Dpto. de Control y Verificación
SE - CNIME

Lic. Javier Benítez

C.P. JULIO VERA ARMOA
Coordinador General
Dirección General de Administración y Finanzas

ING. NELSON FLORENTÍN
Jefe de Departamento
Cuestiones de Personal y Adquisiciones

Experiencia requerida: Con el objetivo de calificar la experiencia del oferente, se considerarán los siguientes índices

Requisitos documentales para evaluar el criterio de experiencia requerida	HANDRUG INGENIERÍA de HUGO FÉLIX BENÍTEZ PERALTA
Copia de facturaciones, contratos y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida	Cumple
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC	Cumple
El oferente deberá contar con existencia legal mínima de 3 (tres) años, que será comprobada desde la fecha de Inscripción en el Registro Único del Contribuyente	Cumple

Experiencia requerida de los años 2021 – 2022 y 2023

Facturación - Año 2021		
N° de Factura / Contrato	**Fecha**	**Monto por contrato / factura**
Orden de Compra N° 152963 Tecno – Futura	20/04/2021	Gs. 37.050.000
Facturación - Año 2021		**Gs. 37.050.000**
Facturación - Año 2022		
N° de Factura / Contrato	**Fecha**	**Monto por contrato / factura**
Orden de Compras N° 52481 – Desarrollos Tecnológicos	04/11/2022	Gs. 31.800.000
Facturación - Año 2022		**Gs. 31.800.000**
Facturación - Año 2023		
Orden de Compras N° 3651 – UNA	16/11/2023	Gs. 10.101.000
Facturación - Año 2023		**Gs. 10.101.000**
SUMATORIA - Años 2021 - 2022 y 2023		**Gs. 78.951.000**

Demostrar la experiencia en la **PROVISIÓN DE TABLETS - OBJETO DE LA PRESENTE LICITACIÓN** con facturaciones de venta, contratos, órdenes de compra/servicio y/o recepciones finales u otros documentos, **por un monto equivalente al 40 % como mínimo del MONTO TOTAL OFERTADO, de los: 3 años, 2021, 2022 Y 2023**. Las sumatorias de las facturaciones deben alcanzar el porcentaje indicado, no será necesaria la presentación del porcentaje establecido por cada año.

El procedimiento será el siguiente: Se sumarán los valores de las facturas y/o recepciones finales emitidas **de los años (2021, 2022 Y 2023), cuya descripción deberá estar relacionada a PROVISIÓN DE TABLETS - OBJETO DE LA PRESENTE LICITACIÓN** a entidades públicas o privadas. **El resultado será promediado dividiendo el mismo por 3 (tres).** El valor resultante **deberá ser igual o superior al 40 % del MONTO TOTAL OFERTADO**.

Valor Resultante del Oferente - Divido 3	Gs. 26.317.000
El valor resultante deberá ser igual o superior al 40 % del MONTO TOTAL OFERTADO.Gs. **33.890.000**	Gs. 13.556.000

Capacidad Técnica: El oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos de capacidad técnica:

Requisitos documentales para evaluar el criterio de experiencia requerida	HANDRUG INGENIERÍA de HUGO FÉLIX BENÍTEZ PERALTA
Declaración Jurada en la cual se garantice a la convocante que, en caso de ser adjudicado, cumple con todas las especificaciones técnicas requeridas en el pliego de bases y condiciones para el item ofertado.	Cumple

Ana Claudia Recalde
Dpto. de Control y Verificación
SE - CNIME

Lic. Javier Benítez

C.P. JULIO VERA ARMOA
Coordinador General
Dirección General de Administración y Finanzas

Abog. NELSON FLORENTÍN
Jefe de Departamento
Gestiones de Personal y Adquisiciones

4. **DOCUMENTOS SOLICITADOS** (Anexo IV)

En fecha 25 de setiembre de 2024, por medio de correo electrónico y por Nota C.E. N° 34/2024, se ha solicitado a la empresa **HANDRUG INGENIERÍA de HUGO FÉLIX BENÍTEZ PERALTA.** la presentación de documentaciones a más tardar para el 26 de setiembre de 2024 hasta las 12:00 h. El oferente ha remitido lo solicitado en tiempo y forma. (Anexo IV).

5. **DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA** (Anexo V)

Para el presente llamado se ha previsto **Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 161/2024 correspondiente al PAC Institucional Nº 452870,** está previsto que el monto a ser utilizado para el presente ejercicio fiscal 2024 será hasta un monto de **Guaraníes cuarenta millones (Gs. 40.000.000)**.

6. **RECOMENDACIÓN:**

Por lo expuesto y considerando el resultado del análisis efectuado sobre las ofertas presentadas, el Comité de Evaluación, de conformidad al Art. 55 de la Ley 7021/22, el Art. 75, Inc 2) del Decreto Reglamentario Nº 2264/24 y lo dispuesto en el Pliego de Bases y Condiciones, recomienda **ADJUDICAR**, salvo mejor parecer de la máxima autoridad conforme al siguiente detalle:

HANDRUG INGENIERÍA de HUGO FÉLIX BENÍTEZ PERALTA.						
ÍTEM	**DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O PRESTACIÓN DEL SERVICIO**	**Atributos**	**Cantidad**	**Características**	**Precio Unitario (IVA INCLUIDO)**	**Precio Total (IVA INCLUIDO)**
1	Adquisición de Tablets (Conforme a las EETT del llamado)	"Unidad de Medida: Unidad Presentación: UNIDAD"	10	marca: LENOVO fabricante: LENOVO procedencia: USA/CHINA	Gs. 3.389.000	Gs. 33.890.000
MONTO TOTAL ADJUDICADO						**Gs. 33.890.000**

Forma parte integrante de este Informe de Evaluación:

- Acta de Apertura de sobres (Anexo I)
- Cuadro Comparativo de Precios (Anexo II)
  Memorándum SINARH N° 647/2024 (Anexo III)
- Documentos Solicitados (Anexo IV)
- Certificado de Disponibilidad Presupuestaria Nº 161/2024 (Anexo V)

Se solicita realizar las gestiones pertinentes para la adjudicación del presente llamado, Resolución Ministerial mediante, según la recomendación de la presente evaluación y comunicar oficialmente a quienes corresponda.

Finalizado el acto, previa lectura y ratificación de su contenido, siendo las 14:00 hs. del 04 de octubre de 2024, suscriben las partes intervinientes en prueba de conformidad, en 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

ABOG. **NELSON FLORENTÍN**
Dirección General de Asuntos Legales

CP. **JULIO VERA**
Dirección General de Administración y Finanzas

LIC. **JAVIER BENÍTEZ**
Consejo Nacional de la Industria Maquiladora de Exportación (CNIME).

SRA. **ANA CLAUDIA RECALDE**
Consejo Nacional de la Industria Maquiladora de Exportación (CNIME)

ACTA DE APERTURA

1. **Datos del acta:**

ID	452870				
NOMBRE DE LA LICITACIÓN	ADQUISICIÓN DE TABLETS				
ENTIDAD CONVOCANTE	Ministerio de Industria y Comercio / Uoc Industria y Comercio				
FECHA DE APERTURA	20-Septiembre-2024	**HORA APERTURA**	14:10	**HORA FIN**	14:16
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	Menor cuantía nacional				
LUGAR DE APERTURA	Mcal. López N° 3333 c/ Dr. Weiss, en el tercer piso del edificio del Ministerio de Industria y Comercio Dirección de Contrataciones				
PRESIDE EL ACTO POR PARTE DE LA CONVOCANTE	CARLOS DAVALOS Y SERGIO CORVALAN FUNCIONARIOS DEL MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO				
FUNCIONARIOS QUE PARTICIPAN DEL ACTO					

2. **Ofertas no abiertas:**

Seguidamente, se deja constancia que – en atención a lo establecido en el ART. 51, 52 y 53 DEL DECRETO 9823/23 – ninguna oferta fue declara tardía, tampoco se han presentado solicitudes de retiro, modificación o sustitución de ofertas.

3. **Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC**

En virtud a lo establecido en el SICP, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

1	80099045-5	INNOVACIONES TECNOLÓGICAS S.A.	INNOVACIONESTEC.SA@GMAIL.COM
2	4022404-0	HUGO FELIX BENITEZ PERALTA	handrug@hotmail.com

4. **Verificación cuantitativa de los documentos presentados:**

Una vez detalladas las ofertas presentadas en tiempo, se procede a la verificación del contenido de las mismas. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 50° de la Ley N° 7021/22 y los ART. 51, 52 y 53 DEL DECRETO 9823/23, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa,

SERGIO CORVALÁN
Técnico UOC
Dirección de Contrataciones - MIC

CARLOS A. DAVALOS Z.
Dirección de Contrataciones - MIC

Innovaciones Tecnologicas S.A
RUC:80099045-5

Ana Claudia Recalde
Dpto. de Control y Verificación
SE - CNIME

Lic. Javier Benítez

C.P. JULIO VERA ARMOA
Coordinador General
Dirección General de Administración y Finanzas

Abog. NELSON FLORENTÍN
Jefe de Departamento
de Cuestiones de Personal y Adquisiciones

correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Oferentes	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Documento que acredita la identidad y la representación del firmante de la oferta	Declaración Jurada del Artículo 40	Garantía de Mantenimiento de Oferta
INNOVACIONES TECNOLÓGICAS S.A.	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 34.300.000 **Tipo de Garantía:** DECLARACION JURADA
HUGO FELIX BENITEZ PERALTA	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 33.890.000 **Tipo de Garantía:** DECLARACION JURADA

Oferentes	Páginas foliadas	Constancia del SIPE N°	Muestras	Inscripto
INNOVACIONES TECNOLÓGICAS S.A.	0	1810227	NO	Registro Proveedor
HUGO FELIX BENITEZ PERALTA	14	1811860	NO	Registro Proveedor

No hubo observaciones de oferentes.

5. Constancia de las observaciones realizadas por la convocante:

No hubo observaciones de terceros.

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 7021/22 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido de la presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 14:16 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

SERGIO CORVALÁN
Técnico UOC
Dirección de Contrataciones - MIC

CARLOS A. DÁVALOS Z.
Dirección de Contrataciones - MIC

Innovaciones Tecnológicas S.A
RUC:80099045-5

Ana Claudia Recalde
Dpto. de Control y Verificación
SE - CNIME

Lic. Javier Benítez

Dirección General de
Administracion y Finanzas
Dirección de Contrataciones
Avda. Mcal. López Nº 3333
0595 21 6163193-6163184
...@mic.gov.py

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO PARAGUAY | PARAGUÁI TETÃ MBA'E'APOPY HA ÑEMU MOTENONDEHA

ANEXO B-02-08

CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS

LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL Nº 24/2024 - ID Nº 452.870

ADQUISICIÓN DE TABLETS

ITEM	DESCRIPCION DEL BIEN	EMPRESAS										RESOLUCION DNCP Nº 454/2024		
		HANDRUG INEGNIERIA DE HUGO BENITEZ PERALTA					INNOVACIONES TECNOLÓGICAS S.A.							
		Atributos	Cantidad	Caracteristicas	Precio Unitario (IVA)	Precio Total (IVA)	Atributos	Cantidad	Caracteristicas	Precio Unitario (IVA)	Precio Total (IVA)	PRECIO REFERENCIAL	DIFERENCIA PORCENTUAL HANDRUG INGENIERIA	DIFERENCIA PORCENTUAL INNOVACIONES TECNOLÓGICAS S.A.
1	Adquisición de Tablets (Conforme a las EETT del llamado)	Unidad de Medida: Unidad Presentación: UNIDAD	10	marca: LENOVO fabricante: LENOVO procedencia: USA/CHINA	3.389.000	33.890.000	Unidad de Medida: Unidad Presentación: UNIDAD	10	marca: LENOVO fabricante: CHINA procedencia: CHINA	3.430.000	34.300.000	3.577.000	-5%	-4%
						33.890.000					**34.300.000**			

Ana Claudia Recalde
Dpto. de Control y Verificación
SE - CNME

Lic. Hugo Benitez

C.P. JULIO VERA ARMOA
Coordinador General
Dirección General de Administración y Finanzas

ABG. NELSON FLORENTÍN
Jefe de Departamento
Procesos de Personal y Adquisiciones

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO PARAGUAY | PARAGUÁI TETÃ MBA'E'APOPY HA ÑEMU MOTENONDEHA

MORÁNDUM D.T.H N ° 647 /2024

PARA : ***LIC. ANGEL INSAURRALDE,*** *Director Interino*
Dirección de Contratación

DE : ***JOAQUIN LEZCANO****, Encargado de Despacho*
Dirección del Talento Humano

REF. : *Verificación en el SINARH*

FECHA : *Asunción, 25 de setiembre de 2024*

Me dirijo a usted, con relación al Memorándum N° 326/2024, de fecha 24 de setiembre de 2024, por el cual solicita informe del Sinarh, en el marco del llamado a ***MCN – MENOR CUANTIA NACIONAL N° 24/2024 "ADQUISICION DE TABLETS", ID 452.870****, convocado por el Ministerio de Industria y Comercio a través de la Dirección de Contrataciones.*

En ese sentido cumplo de remitir adjunto el informe extraído del SINARH, sobre la condición de las personas citadas en el memo, si poseen algún vínculo con el Estado Paraguayo, es decir si son o no funcionarios públicos.

EMPRESA	NOMBRE Y APELLIDO	C.I. Nº	SINARH
ONNOVACIONES TECNOLOGICAS S.A	MATIAS ROBLES	2.106.483	No registra
	RAQUEL ORTIZ	3.523.949	No registra
HANDRUG INGENIERIA DE HUGO BENITEZ PERALTA	HUGO FELIX BENITEZ PERALTA	4.022.404	No registra

Así mismo, se hace la salvedad que dicha base de datos administrado por el Ministerio de Economía y Finanzas, no contempla el 100% de los registros públicos, debiendo trasladar la consulta al Viceministerio de Capital Humano y Gestión Organizacional, de manera tal a contar con información más certera con relación a lo requerido.

Atentamente.

Ana Claudia Recalde
Dpto. de Control y Verificación
SE - CNMAE

Lic. Javier Benítez

RECIBIDO
25 SEP. 2024
CONTRATACIONES

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO PARAGUAY | PARAGUÁI TETÃ MBA'E'APOPY HA ÑEMU MOTENONDEHA

Asunción, 25 de septiembre de 2024

Nota CE N° 34/2024

Señores
HUGO FÉLIX BENÍTEZ PERALTA
Dirección: Luís A. del Paraná c/ Acceso sur Nº 233
Tel: (021) 942-917 (0961) 839 374
Correo: handrug@hotmail.com
Presente

Por medio de la presente me dirijo a ustedes, con relación **LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 24/2024, "ADQUISICIÓN DE TABLETS", ID Nº 452870**, convocado por el Ministerio de Industria y Comercio a través de la Dirección de Contrataciones.

En este contexto, el Comité de Evaluación de Ofertas solicita la presentación de los siguientes documentos formales:

- Balance General y Estado de Resultados de los años 2021, 2022, 2023 para contribuyente de IRACIS/IRE GENERAL.
- Copia de facturaciones, contratos y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida, demostrar la experiencia en la PROVISIÓN DE TABLETS - OBJETO DE LA PRESENTE LICITACIÓN con facturaciones de venta, contratos, órdenes de compra/servicio y/o recepciones finales u otros documentos, por un monto equivalente al 40 % como mínimo del MONTO TOTAL OFERTADO, de los: 3 años, 2021, 2022 Y 2023. Las sumatorias de las facturaciones deben alcanzar el porcentaje indicado, no será necesaria la presentación del porcentaje establecido por cada año. Se sumarán los valores de las facturas y/o recepciones finales emitidas de los años (2021, 2022 Y 2023), el resultado será promediado dividiendo el mismo por 3 (tres). El valor resultante deberá ser igual o superior al 40 % del MONTO TOTAL OFERTADO.
- Declaración Jurada en la cual se garantice a la convocante que, en caso de ser adjudicado, cumple con todas las especificaciones técnicas requeridas en el pliego de bases y condiciones para el item ofertado

Podrá remitir las documentaciones requeridas en forma física a la oficina de la Dirección de Contrataciones, sito en Mcal. López N° 3333 c/ Dr. Weiss, piso 3 o bien al correo electrónico: dgini@mic.gov.py; cdavalos@mic.gov.py, a más tardar para **el 26 de septiembre de 2024 hasta las 12:00hs.**, atendiendo que la contratación se encuentra en etapa de evaluación.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para saludarlo atentamente.

ANGEL SEBASTIAN INSAURRALDE RIVAS

Firmado digitalmente por ANGEL SEBASTIAN INSAURRALDE RIVAS

Dirección de Contrataciones
MIC

Lic. Javier Benítez

Outlook

Entregado: NOTA CE N° 34/2024, PEDIDO DOCUMENTO- LMCN N° 24/2024 "ADQUISICIÓN DE TABLETS", ID Nº 452870

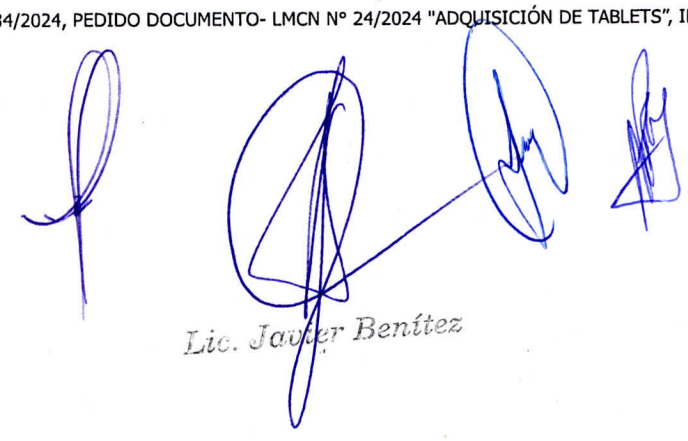
Desde postmaster@outlook.com <postmaster@outlook.com>
Fecha Mié 25/09/2024 17:16
Para handrug@hotmail.com <handrug@hotmail.com>

1 archivos adjuntos (46 KB)
NOTA CE N° 34/2024, PEDIDO DOCUMENTO- LMCN N° 24/2024 "ADQUISICIÓN DE TABLETS", ID Nº 452870;

El mensaje se entregó a los siguientes destinatarios:

handrug@hotmail.com (handrug@hotmail.com)

Asunto: NOTA CE N° 34/2024, PEDIDO DOCUMENTO- LMCN N° 24/2024 "ADQUISICIÓN DE TABLETS", ID Nº 452870



ANEXO 1

BALANCE GENERAL

1-IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE		2- EJERCICIO FISCAL	
RAZON SOCIAL O NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICADOR RUC	DESDE	HASTA
BENITEZ PERALTA ,HUGO FELIX	4022404-0	01/01/2021	31/12/2021

3- IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE	4- IDENTIFICACIÓN DEL CONTADOR		5- IDENTIFICACIÓN DEL AUDITOR	
APELLIDOS/NOMBRES	APELLIDOS/ NOMBRES	IDENTIFICADOR RUC	APELLIDOS/ NOMBRES	IDENTIFICADOR RUC
-	FREDY SERRANO	3731910-8	-	-

		2021	2020
1	ACTIVO	4.835.006.335	3.479.071.432
1.01	ACTIVO CORRIENTE	4.365.694.672	2.876.571.432
1.01.01	DISPONIBILIDADES	3.038.788.565	445.591.737
1.01.01.01	RECAUDACIONES A DEPOSITAR	0	0
1.01.01.02	CAJA	39.336.400	44.398.170
1.01.01.03	*BANCOS*	2.999.452.165	401.193.567
1.01.03	CREDITOS	675.906.786	1.359.689.846
1.01.03.01	DEUDORES POR VENTAS	302.090.342	962.483.517
1.01.03.02	DEUDORES POR PRÉSTAMOS	0	0
1.01.03.03	CUENTAS A COBRAR A DIRECTORES Y FUNCIONARIOS		
1.01.03.04	CUENTAS A COBRAR A SOCIOS O A ENTIDADES VINCULADAS		
1.01.03.05	CRÉDITOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	373.816.444	397.206.329
1.01.03.05.01	ANTICIPOS Y RETENCIONES DE IMPUESTO A LA RENTA	155.433.051	139.769.724
1.01.03.05.02	RETENCIONES DE IVA	218.383.393	257.436.605
1.01.03.05.03	IVA - CRÉDITO FISCAL	0	0
1.01.03.05.04	IVA - CRÉDITO FISCAL - RÉGIMEN DE TURISMO		
1.01.03.99	(-) PREVISION PARA INCOBRABLES	0	0
1.01.04	INVENTARIOS	635.707.686	1.071.289.849
1.01.04.01	MERCADERIAS	635.707.686	1.071.289.849
1.01.04.01.01	MERCADERÍAS GRAVADAS POR EL IVA AL 10%	635.707.686	1.071.289.849
1.01.04.01.02	MERCADERÍAS GRAVADAS POR EL IVA AL 5%	0	0
1.01.04.01.03	MERCADERÍAS EXENTAS DEL IVA	0	0
1.01.04.99	(-) PREVISIÓN POR DEVALUACIÓN DE INVENTARIOS		
1.01.05	GASTOS PAGADOS POR ADELANTADO	15.291.635	0
1.01.05.01	ALQUILERES PAGADOS POR ADELANTADO	0	0
1.01.05.02	SEGUROS A DEVENGAR	15.291.635	0
1.01.06	OTROS ACTIVOS	0	0
1.02	ACTIVO NO CORRIENTE	469.311.663	602.500.000
1.02.04	PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	469.311.663	602.500.000
1.02.04.01	INMUEBLES	100.000.000	200.000.000
1.02.04.02	RODADOS /TRANSPORTES	369.311.663	402.500.000
1.02.04.03	MUEBLES, ÚTILES Y ENSERES	0	0
1.02.04.99	(-) DEPRECIACIÓN ACUMULADA	0	0
2	PASIVO	1.367.830.288	186.465.347
2.01	PASIVO CORRIENTE	1.367.830.288	186.465.347
2.01.01	ACREEDORES COMERCIALES	217.640.088	186.465.347
2.01.01.01	PROVEEDORES LOCALES	217.640.088	186.465.347
2.01.01.02	PROVEEDORES DEL EXTERIOR		
2.01.01.03	INTERESES A PAGAR A PROVEEDORES		
2.01.01.04	OTROS ACREEDORES	0	0
2.01.05	INGRESOS DIFERIDOS	1.150.190.200	0
2.01.05.01	ANTICIPOS DE CLIENTES	1.150.190.200	0
3	PATRIMONIO NETO	3.467.176.047	3.292.606.085
3.01	CAPITAL	3.292.606.085	2.629.847.422
3.01.01	CAPITAL INTEGRADO	3.292.606.085	2.629.847.422
3.01.01.01	CAPITAL SUSCRIPTO		
3.01.01.02	(-) CAPITAL A INTEGRAR		
3.02	RESERVAS	0	0
3.02.01	RESERVA LEGAL	0	0
3.02.02	RESERVA DE REVALÚO	0	0
3.02.02.01	RESERVA DE REVALÚO FISCAL		
3.02.02.02	RESERVA DE REVALÚO TÉCNICO		
3.02.03	OTRAS RESERVAS	0	0
3.02.04	RESERVAS FACULTATIVAS	0	0
3.03	RESULTADOS	174.569.962	662.758.663
3.03.01	RESULTADOS ACUMULADOS	0	0
3.03.02	RESULTADO DEL EJERCICIO	174.569.962	662.758.663

FREDY O. SERRANO
CONTADOR PÚBLICO
Pat. Prof. N° 010-0036489
R.U.C. 3731910 - 8

Hugo Benítez Peralta
Representante Legal

HANDRUGA

ANEXO Nº 2

ESTADO DE RESULTADOS

1- IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE		2 - EJERCICIO FISCAL	
RAZÓN SOCIAL O NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICADOR RUC	DESDE	HASTA
BENITEZ PERALTA ,HUGO FELIX	4022404-0	01/01/2021	31/12/2021

3 - IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL	4 - IDENTIFICACIÓN DEL CONTADOR		5 - IDENTIFICACIÓN DEL AUDITOR	
APELLIDOS/NOMBRES	APELLIDOS/ NOMBRES	IDENTIFICADOR RUC	APELLIDOS/ NOMBRES	IDENTIFICADOR RUC
-	FREDY SERRANO	3731910-8	-	-

		2021	2020
4	INGRESOS OPERATIVOS	1.357.682.866	3.996.605.334
4.01	VENTAS DE MERCADERÍAS	1.634.869.438	3.995.383.697
4.01.01	VENTAS DE MERCADERÍAS GRAVADAS POR EL IVA	1.591.950.438	3.216.730.992
4.01.02	VENTAS DE MERCADERÍAS EXENTAS DEL IVA	42.919.000	778.652.705
4.09	VENTAS DE SERVICIOS GRAVADOS	2.045.455	1.221.637
4.99	(-) DESCUENTOS CONCEDIDOS	-269.232.027	0
	MENOS:		
5	COSTOS OPERATIVOS	1.052.004.755	3.130.409.533
5.01	COSTO DE MERCADERÍAS	1.052.004.755	3.130.409.533
5.01.01	COSTO DE MERCADERÍAS GRAVADAS POR EL IVA	1.041.510.560	2.836.447.417
5.01.02	COSTO DE MERCADERÍAS EXENTAS DEL IVA	10.494.195	293.962.116
6	GANANCIAS (O PÉRDIDAS) BRUTAS EN VENTAS	316.678.111	866.195.801
8	OTROS INGRESOS	16.380.952	0
8.06	OTROS INGRESOS GRAVADOS	16.380.952	0
9	GANANCIAS (O PÉRDIDAS) BRUTAS TOTALES	332.059.063	866.195.801
	MENOS:		
10	GASTOS DE VENTAS O COMERCIALIZACIÓN	6.071.923	6.938.803
10.04	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	977.273	636.364
10.99	OTROS GASTOS DE VENTAS	5.094.650	6.302.439
	MENOS:		
11	GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	77.083.253	122.359.763
11.01	SUELDOS Y OTRAS REMUNERACIONES AL PERSONAL	18.140.848	23.941.682
11.01.01	SUELDOS Y JORNALES	14.532.064	19.178.916
11.01.02	APORTE PATRONAL	2.397.780	3.164.523
11.01.03	OTROS BENEFICIOS AL PERSONAL	1.211.005	1.598.243
11.02	REMUNERACIÓN PERSONAL SUPERIOR	0	0
11.03	GASTOS DE REPRESENTACIÓN	0	10.797.783
11.04	HONORARIOS PROFESIONALES	9.741.255	681.818
11.05	ALQUILERES	0	6.055.238
11.06	AGUA, LUZ, TELÉFONO E INTERNET	420.910	779.310
11.07	MOVILIDAD	12.727	1.035.150
11.08	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	9.319.573	20.364.444
11.09	REPARACIONES Y MANTENIMIENTOS	20.426.707	20.799.901
11.10	SEGUROS PAGADOS	6.514.514	5.630.000
11.11	UTILES DE OFICINA	2.206.977	3.137.959
11.16	COMISIONES Y GASTOS BANCARIOS OPERACIONALES	4.409.296	6.564.574
11.17	IMPUESTOS, PATENTES, TASAS Y OTRAS CONTRIBUCIONES	2.205.422	5.461.892
11.18	MULTAS Y SANCIONES	500.000	4.468.485
11.22	GASTOS DE SERVICIOS	2.071.488	569.182
11.24	GASTOS DE ENCOMIENDAS	1.805.454	1.230.709
11.25	GASTOS DE SEGURIDAD	248.182	10.328.091
11.26	GASTOS DE ESCRIBANIA	0	454.545
12	GANANCIAS (O PÉRDIDAS) ANTES DE GASTOS FINANCIEROS	248.903.887	736.897.235
16	GANANCIAS (O PÉRDIDAS) OPERATIVAS	248.903.887	736.897.235
17	OTROS RESULTADOS NO OPERATIVOS	-54.881.707	0
17.01	UTILIDAD/PÉRDIDA EN VENTA DE ACTIVOS FIJOS	-54.681.707	0
17.02	UTILIDAD/PÉRDIDA EN VENTA DE INVERSIONES	0	0
17.03	CUENTAS INCOBRABLES RECUPERADAS	0	0
18	GANANCIAS (O PÉRDIDAS) ANTES DEL IMPUESTO A LA RENTA	194.022.180	736.897.235
19	IMPUESTO A LA RENTA	19.452.218	74.138.572
20	= GANANCIAS/PÉRDIDAS NETAS DEL EJERCICIO	174.569.962	662.758.663

FREDY O. SERRANO
CONTADOR PÚBLICO
Pat. Prof. Nº 010-003648
R.U.C. 3731910 - 8

Ing. Hugo Benítez Peralta
Representante Legal

HANDRUG

ANEXO 1

BALANCE GENERAL

1-IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE		2- EJERCICIO FISCAL	
RAZÓN SOCIAL O NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICADOR RUC	DESDE	HASTA
BENITEZ PERALTA ,HUGO FELIX	4022404-0	01/01/2022	31/12/2022

3- IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE	4- IDENTIFICACIÓN DEL CONTADOR		5- IDENTIFICACIÓN DEL AUDITOR	
APELLIDOS/NOMBRES	APELLIDOS/ NOMBRES	IDENTIFICADOR RUC	APELLIDOS/ NOMBRES	IDENTIFICADOR RUC
-	FREDY SERRANO	3731910-8	-	-

		2022	2021
1	ACTIVO	3.980.759.313	4.835.006.335
1.01	ACTIVO CORRIENTE	3.585.402.195	4.365.694.672
1.01.01	DISPONIBILIDADES	2.073.180.443	3.038.788.565
1.01.01.01	RECAUDACIONES A DEPOSITAR	0	0
1.01.01.02	CAJA	1.403.470.060	39.336.400
1.01.01.03	*BANCOS*	669.710.383	2.999.452.165
1.01.03	CRÉDITOS	1.469.377.293	675.906.786
1.01.03.01	DEUDORES POR VENTAS	1.172.120.186	302.090.342
1.01.03.02	DEUDORES POR PRÉSTAMOS	0	0
1.01.03.03	CUENTAS A COBRAR A DIRECTORES Y FUNCIONARIOS		
1.01.03.04	CUENTAS A COBRAR A SOCIOS O A ENTIDADES VINCULADAS		
1.01.03.05	CRÉDITOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	297.257.107	373.816.444
1.01.03.05.01	ANTICIPOS Y RETENCIONES DE IMPUESTO A LA RENTA	148.091.985	155.433.051
1.01.03.05.02	RETENCIONES DE IVA	149.165.122	218.383.393
1.01.03.05.03	IVA - CRÉDITO FISCAL	0	0
1.01.03.05.04	IVA - CRÉDITO FISCAL - RÉGIMEN DE TURISMO		
1.01.03.99	(-) PREVISION PARA INCOBRABLES	0	0
1.01.04	INVENTARIOS	36.603.549	635.707.686
1.01.04.01	MERCADERÍAS	36.603.549	635.707.686
1.01.04.01.01	MERCADERÍAS GRAVADAS POR EL IVA AL 10%	36.603.549	635.707.686
1.01.04.01.02	MERCADERÍAS GRAVADAS POR EL IVA AL 5%	0	0
1.01.04.01.03	MERCADERÍAS EXENTAS DEL IVA	0	0
1.01.04.99	(-) PREVISIÓN POR DEVALUACIÓN DE INVENTARIOS		
1.01.05	GASTOS PAGADOS POR ADELANTADO	6.240.909	15.291.635
1.01.05.01	ALQUILERES PAGADOS POR ADELANTADO	0	0
1.01.05.02	SEGUROS A DEVENGAR	6.240.909	15.291.635
1.01.06	OTROS ACTIVOS	0	0
1.02	ACTIVO NO CORRIENTE	395.357.118	469.311.663
1.02.04	PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	395.357.118	469.311.663
1.02.04.01	INMUEBLES	0	100.000.000
1.02.04.02	RODADOS /TRANSPORTES	369.311.663	369.311.663
1.02.04.03	MUEBLES, ÚTILES Y ENSERES	0	0
1.02.04.xx	*MEJORAS DE CONSTRUCCION*	26.045.455	0
1.02.04.99	(-) DEPRECIACIÓN ACUMULADA	0	0
2	PASIVO	251.129.683	1.367.830.288
2.01	PASIVO CORRIENTE	251.129.683	1.367.830.288
2.01.01	ACREEDORES COMERCIALES	251.129.683	217.640.088
2.01.01.01	PROVEEDORES LOCALES	251.129.683	217.640.088
2.01.01.02	PROVEEDORES DEL EXTERIOR		
2.01.01.03	INTERESES A PAGAR A PROVEEDORES		
2.01.01.04	OTROS ACREEDORES	0	0
2.01.05	INGRESOS DIFERIDOS	0	1.150.190.200
2.01.05.01	ANTICIPOS DE CLIENTES	0	1.150.190.200
3	PATRIMONIO NETO	3.729.629.630	3.467.176.047
3.01	CAPITAL	3.486.628.265	3.292.606.085
3.01.01	CAPITAL INTEGRADO	3.486.628.265	3.292.606.085
3.01.01.01	CAPITAL SUSCRIPTO		
3.01.01.02	(-) CAPITAL A INTEGRAR		
3.02	RESERVAS	0	0
3.02.01	RESERVA LEGAL	0	0
3.02.02	RESERVA DE REVALÚO	0	0
3.02.02.01	RESERVA DE REVALÚO FISCAL		
3.02.02.02	RESERVA DE REVALÚO TÉCNICO		
3.02.03	OTRAS RESERVAS	0	0
3.02.04	RESERVAS FACULTATIVAS	0	0
3.03	RESULTADOS	243.001.365	174.569.962
3.03.01	RESULTADOS ACUMULADOS	0	0
3.03.02	RESULTADO DEL EJERCICIO	243.001.365	174.569.962

FREDY O. SERRANO
CONTADOR PÚBLICO
Pat. Prof. N° 010-0036489
R.U.C. 3731910 - 8

Ing. Hugo Benitez Peralta
Contador Legal

ANEXO Nº 2

ESTADO DE RESULTADOS

1- IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE		2 - EJERCICIO FISCAL	
RAZÓN SOCIAL O NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICADOR RUC	DESDE	HASTA
BENITEZ PERALTA ,HUGO FELIX	4022404-0	01/01/2022	31/12/2022

3 - IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL	4 - IDENTIFICACIÓN DEL CONTADOR		5 - IDENTIFICACIÓN DEL AUDITOR	
APELLIDOS/NOMBRES	APELLIDOS/ NOMBRES	IDENTIFICADOR RUC	APELLIDOS/ NOMBRES	IDENTIFICADOR RUC
-	FREDY SERRANO	3731910-8	-	-

		2022	2021
4	**INGRESOS OPERATIVOS**	**1.120.169.862**	**1.367.682.866**
4.01	VENTAS DE MERCADERÍAS	1.115.624.407	1.634.869.438
4.01.01	VENTAS DE MERCADERÍAS GRAVADAS POR EL IVA	1.115.624.407	1.591.950.438
4.01.02	VENTAS DE MERCADERÍAS EXENTAS DEL IVA	0	42.919.000
4.09	VENTAS DE SERVICIOS GRAVADOS	4.545.455	2.045.455
4.98	(-) DESCUENTOS CONCEDIDOS	0	-269.232.027
	MENOS:		
5	**COSTOS OPERATIVOS**	**725.155.865**	**1.052.004.755**
5.01	COSTO DE MERCADERÍAS	725.155.865	1.052.004.755
5.01.01	COSTO DE MERCADERÍAS GRAVADAS POR EL IVA	725.155.865	1.041.510.560
5.01.02	COSTO DE MERCADERÍAS EXENTAS DEL IVA	0	10.494.195
6	GANANCIAS (O PÉRDIDAS) BRUTAS EN VENTAS	**395.013.997**	**315.678.111**
8	**OTROS INGRESOS**	**4.530.000**	**16.380.952**
8.06	OTROS INGRESOS GRAVADOS	4.530.000	16.380.952
9	**GANANCIAS (O PÉRDIDAS) BRUTAS TOTALES**	**399.543.997**	**332.059.063**
	MENOS:		
10	**GASTOS DE VENTAS O COMERCIALIZACIÓN**	**778.940**	**6.071.923**
10.04	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	368.182	977.273
10.05	FLETES PAGADOS	410.758	0
10.99	OTROS GASTOS DE VENTAS	0	5.094.650
	MENOS:		
11	**GASTOS DE ADMINISTRACIÓN**	**122.070.279**	**77.083.253**
11.01	SUELDOS Y OTRAS REMUNERACIONES AL PERSONAL	0	18.140.848
11.01.01	SUELDOS Y JORNALES	0	14.532.054
11.01.02	APORTE PATRONAL	0	2.397.789
11.01.03	OTROS BENEFICIOS AL PERSONAL	0	1.211.005
11.02	REMUNERACIÓN PERSONAL SUPERIOR	0	0
11.03	GASTOS DE REPRESENTACIÓN	0	0
11.04	HONORARIOS PROFESIONALES	0	8.741.255
11.05	ALQUILERES	0	0
11.06	AGUA, LUZ, TELÉFONO E INTERNET	10.872.737	420.910
11.07	MOVILIDAD	215.846	12.727
11.08	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	3.202.974	9.319.573
11.09	REPARACIONES Y MANTENIMIENTOS	11.600.689	20.426.707
11.10	SEGUROS PAGADOS	15.291.635	6.514.514
11.11	UTILES DE OFICINA	802.727	2.266.877
11.16	COMISIONES Y GASTOS BANCARIOS OPERACIONALES	815.538	4.409.296
11.17	IMPUESTOS, PATENTES, TASAS Y OTRAS CONTRIBUCIONES	0	2.205.422
11.18	MULTAS Y SANCIONES	60.239.360	500.000
11.22	GASTOS DE SERVICIOS	13.936.365	2.071.488
11.24	GASTOS DE ENCOMIENDAS	2.627.899	1.805.454
11.25	GASTOS DE SEGURIDAD	0	248.182
11.26	GASTOS DE ESCRIBANIA	227.273	0
11.27	GASTOS GENERALES	2.237.236	0
12	**GANANCIAS (O PÉRDIDAS) ANTES DE GASTOS FINANCIEROS**	**276.694.778**	**248.903.887**
16	**GANANCIAS (O PÉRDIDAS) OPERATIVAS**	**276.694.778**	**248.903.887**
17	**OTROS RESULTADOS NO OPERATIVOS**	**0**	**-54.881.707**
17.01	UTILIDAD/PÉRDIDA EN VENTA DE ACTIVOS FIJOS	0	-54.881.707
17.02	UTILIDAD/PÉRDIDA EN VENTA DE INVERSIONES	0	0
17.03	CUENTAS INCOBRABLES RECUPERADAS	0	0
18	GANANCIAS (O PÉRDIDAS) ANTES DEL IMPUESTO A LA RENTA	**276.694.778**	**194.022.180**
19	IMPUESTO A LA RENTA	33.693.414	19.452.218
20	**GANANCIAS/PÉRDIDAS NETAS DEL EJERCICIO**	**243.001.365**	**174.569.962**

FREDY O. SERRANO
CONTADOR PÚBLICO
Pat. Prof. N° 010-0036489
R.U.C. 3731910 - 8

Ing. Hugo Benitez Peralta
Representante Legal
HANDBUG
INGENIERÍA

ANEXO Nº 2

ESTADO DE RESULTADOS

1 - IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE		2 - EJERCICIO FISCAL	
RAZÓN SOCIAL O NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICADOR RUC	DESDE	HASTA
BENITEZ PERALTA ,HUGO FELIX	4022404-0	01/01/2023	31/12/2023

3 - IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL	4 - IDENTIFICACIÓN DEL CONTADOR		5 - IDENTIFICACIÓN DEL AUDITOR	
APELLIDOS/NOMBRES	APELLIDOS/ NOMBRES	IDENTIFICADOR RUC	APELLIDOS/ NOMBRES	IDENTIFICADOR RUC
-	FREDY SERRANO	3731910-8	-	-

		2023	2022
4	INGRESOS OPERATIVOS	1.354.037.264	1.120.169.862
4.01	VENTAS DE MERCADERÍAS	1.083.705.445	1.115.624.407
4.01.01	VENTAS DE MERCADERÍAS GRAVADAS POR EL IVA	1.083.705.445	1.115.624.407
4.01.02	VENTAS DE MERCADERÍAS EXENTAS DEL IVA	0	0
4.09	VENTAS DE SERVICIOS GRAVADOS	270.331.819	4.545.455
4.98	(-) DESCUENTOS CONCEDIDOS	0	0
	MENOS:		
5	COSTOS OPERATIVOS	947.285.444	725.155.865
5.01	COSTO DE MERCADERÍAS	947.285.444	725.155.865
5.01.01	COSTO DE MERCADERÍAS GRAVADAS POR EL IVA	752.919.143	725.155.865
5.01.02	COSTO DE MERCADERÍAS EXENTAS DEL IVA	194.366.301	0
5.09	COSTO DE SERVICIOS GRAVADOS	0	
6	GANANCIAS (O PÉRDIDAS) BRUTAS EN VENTAS	406.751.820	395.013.997
8	OTROS INGRESOS	0	4.530.000
8.06	OTROS INGRESOS GRAVADOS	0	4.530.000
9	GANANCIAS (O PÉRDIDAS) BRUTAS TOTALES	406.751.820	399.543.997
	MENOS:		
10	GASTOS DE VENTAS O COMERCIALIZACIÓN	192.666.709	778.940
10.04	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	0	368.182
10.05	FLETES PAGADOS	41.918.391	410.758
10.99	OTROS GASTOS DE VENTAS	150.748.318	0
	MENOS:		
11	GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	97.514.727	122.070.279
11.01	SUELDOS Y OTRAS REMUNERACIONES AL PERSONAL	0	0
11.01.01	SUELDOS Y JORNALES	0	0
11.01.02	APORTE PATRONAL	0	0
11.01.03	OTROS BENEFICIOS AL PERSONAL	0	0
11.02	REMUNERACIÓN PERSONAL SUPERIOR	0	0
11.03	GASTOS DE REPRESENTACIÓN	0	0
11.04	HONORARIOS PROFESIONALES	227.273	0
11.05	ALQUILERES	0	0
11.06	AGUA, LUZ, TELÉFONO E INTERNET	7.944.622	10.872.737
11.07	MOVILIDAD	0	215.846
11.08	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	3.127.637	3.202.974
11.09	REPARACIONES Y MANTENIMIENTOS	4.585.192	11.600.689
11.10	SEGUROS PAGADOS	21.366.366	15.291.635
11.11	ÚTILES DE OFICINA	692.190	802.727
11.16	COMISIONES Y GASTOS BANCARIOS OPERACIONALES	1.104.456	815.538
11.17	IMPUESTOS, PATENTES, TASAS Y OTRAS CONTRIBUCIONES	1.327.900	0
11.18	MULTAS Y SANCIONES	0	60.239.360
11.22	GASTOS DE SERVICIOS	55.563.636	13.936.365
11.24	GASTOS DE ENCOMIENDAS	105.455	2.627.899
11.25	GASTOS DE SEGURIDAD	1.400.000	0
11.26	GASTOS DE ESCRIBANIA	0	227.273
11.27	GASTOS GENERALES	70.000	2.237.236
12	GANANCIAS (O PÉRDIDAS) ANTES DE GASTOS FINANCIEROS	116.570.384	276.694.778
16	GANANCIAS (O PÉRDIDAS) OPERATIVAS	116.570.384	276.694.778
17	OTROS RESULTADOS NO OPERATIVOS	0	0
17.01	UTILIDAD/PÉRDIDA EN VENTA DE ACTIVOS FIJOS	0	0
17.02	UTILIDAD/PÉRDIDA EN VENTA DE INVERSIONES	0	0
17.03	CUENTAS INCOBRABLES RECUPERADAS	0	0
18	GANANCIAS (O PÉRDIDAS) ANTES DEL IMPUESTO A LA RENTA	116.570.384	276.694.778
19	IMPUESTO A LA RENTA	11.657.038	33.693.414
20	GANANCIAS/PÉRDIDAS NETAS DEL EJERCICIO	104.913.346	243.001.365

CONTADOR

FREDY O. SERRANO
CONTADOR PÚBLICO
Pat. Prof. Nº 010-0936489
R.U.C. 3.731.910 - 8

CONTRIBUYENTE

Ing. Hugo Benitez Peralta
Representante Legal

HARDRUG INGENIERIA

Scanned with CamScanner

ANEXO 1

BALANCE GENERAL

1-IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE		2- EJERCICIO FISCAL	
RAZÓN SOCIAL O NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICADOR RUC	DESDE	HASTA
BENITEZ PERALTA ,HUGO FELIX	4022404-0	01/01/2023	31/12/2023

3- IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE	4- IDENTIFICACIÓN DEL CONTADOR		5- IDENTIFICACIÓN DEL AUDITOR	
APELLIDOS/NOMBRES	APELLIDOS/ NOMBRES	IDENTIFICADOR RUC	APELLIDOS/ NOMBRES	IDENTIFICADOR RUC
-	FREDY SERRANO	3731910-8	-	-

		2023	2022
1	ACTIVO	4.104.550.272	3.980.759.312
1.01	ACTIVO CORRIENTE	3.709.193.154	3.585.402.194
1.01.01	DISPONIBILIDADES	1.254.014.042	2.073.180.443
1.01.01.01	RECAUDACIONES A DEPOSITAR	0	0
1.01.01.02	CAJA	584.303.659	1.403.470.060
1.01.01.03	*BANCOS*	669.710.383	669.710.383
1.01.03	CRÉDITOS	2.417.623.902	1.469.377.293
1.01.03.01	DEUDORES POR VENTAS	2.244.179.176	1.172.120.186
1.01.03.02	DEUDORES POR PRÉSTAMOS	0	0
1.01.03.03	CUENTAS A COBRAR A DIRECTORES Y FUNCIONARIOS		
1.01.03.04	CUENTAS A COBRAR A SOCIOS O A ENTIDADES VINCULADAS		
1.01.03.05	CRÉDITOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	173.444.726	297.257.107
1.01.03.05.01	ANTICIPOS Y RETENCIONES DE IMPUESTO A LA RENTA	142.314.046	148.091.985
1.01.03.05.02	RETENCIONES DE IVA	31.130.680	149.165.122
1.01.03.05.03	IVA - CRÉDITO FISCAL	80.011.153	0
1.01.03.05.04	IVA - CRÉDITO FISCAL - RÉGIMEN DE TURISMO		
1.01.03.99	(-) PREVISION PARA INCOBRABLES	0	0
1.01.04	INVENTARIOS	37.555.210	38.603.549
1.01.04.01	MERCADERÍAS	37.555.210	38.603.549
1.01.04.01.01	MERCADERÍAS GRAVADAS POR EL IVA AL 10%	37.555.210	38.603.549
1.01.04.01.02	MERCADERÍAS GRAVADAS POR EL IVA AL 5%	0	0
1.01.04.01.03	MERCADERÍAS EXENTAS DEL IVA	0	0
1.01.04.99	(-) PREVISIÓN POR DEVALUACIÓN DE INVENTARIOS		
1.01.05	GASTOS PAGADOS POR ADELANTADO	0	6.240.909
1.01.05.01	ALQUILERES PAGADOS POR ADELANTADO	0	0
1.01.05.02	SEGUROS A DEVENGAR	0	6.240.909
1.01.06	OTROS ACTIVOS	0	0
1.02	ACTIVO NO CORRIENTE	395.357.118	395.357.118
1.02.04	PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	395.357.118	395.357.118
1.02.04.01	INMUEBLES	0	0
1.02.04.02	RODADOS /TRANSPORTES	369.311.663	369.311.663
1.02.04.03	MUEBLES, ÚTILES Y ENSERES	0	0
1.02.04.xx	*MEJORAS DE CONSTRUCCION*	26.045.455	26.045.455
1.02.04.99	(-) DEPRECIACIÓN ACUMULADA	0	0
2	PASIVO	291.581.819	251.129.683
2.01	PASIVO CORRIENTE	291.581.819	251.129.683
2.01.01	ACREEDORES COMERCIALES	291.581.819	251.129.683
2.01.01.01	PROVEEDORES LOCALES	291.581.819	251.129.683
2.01.01.02	PROVEEDORES DEL EXTERIOR		
2.01.01.03	INTERESES A PAGAR A PROVEEDORES		
2.01.01.04	OTROS ACREEDORES	0	0
2.01.05	INGRESOS DIFERIDOS	0	0
2.01.05.01	ANTICIPOS DE CLIENTES	0	0
3	PATRIMONIO NETO	3.834.542.976	3.729.629.630
3.01	CAPITAL	3.729.629.630	3.486.628.265
3.01.01	CAPITAL INTEGRADO	3.729.629.630	3.486.628.265
3.01.01.01	CAPITAL SUSCRIPTO		
3.01.01.02	(-) CAPITAL A INTEGRAR		
3.02	RESERVAS	0	0
3.02.01	RESERVA LEGAL	0	0
3.02.02	RESERVA DE REVALÚO	0	0
3.02.02.01	RESERVA DE REVALÚO FISCAL		
3.02.02.02	RESERVA DE REVALÚO TÉCNICO		
3.02.03	OTRAS RESERVAS	0	0
3.02.04	RESERVAS FACULTATIVAS	0	0
3.03	RESULTADOS	104.913.346	243.001.365
3.03.01	RESULTADOS ACUMULADOS	0	0
3.03.02	RESULTADO DEL EJERCICIO	104.913.346	243.001.365

CONTADOR

FREDY O. SERRANO
CONTADOR PÚBLICO
Pat. Prof. N° 010-0536489
R.U.C. 3.731.910 - 8

CONTRIBUYENTE

Ing. Hugo Benitez Peralta
Representante Legal

HANDRUG
INGENIERIA

Scanned with CamScanner

Tecno-Futura

ORDEN DE COMPRA			
RUC	4022404-0- HANDRUG INGENIERIA	Número:	152963
Dirección:	LUIS ALBERTO DEL PARANA	Fecha:	20/04/2021
Ciudad	VILLA ELISA	Vigencia orden de compra abierta	
E-mail:	HANDRUG@HOTMAIL.COM	Desde	Hasta
Teléfono:	021942917	Opción de Prórroga	

DATOS DEL PROVEEDOR: HANDRUG INGENIERIA

DETALLE DE LA ORDEN DE COMPRA

ITEM	Cantidad	Descripción	Precio Unitario	Precio Total
1	3	TABLET Panasonic Toughpad G1, FZ-G1 MK5, procesador Intel Core i5-7300U	12.350.000	37.050.000

Total General	37.050.000
DESCUENTO	
Importe Neto	37.050.000

Condición de pago: CREDITO 60 DIAS

PLAZO DE ENTREGA: 4 DIAS

LUGAR DE ENTREGA

TECNO-FUTURA

Soriano González c/Avda. Madame Lynch
Asunción– Paraguay

Tel: (021) 501.450

D.T. Desarrollos Tecnológicos

ORDEN DE COMPRA

Fecha O/C	Términos y condiciones de pago
04/11/2022	Crédito 60 días

NUMERO DE ORDEN: 52481/2022

PROVEEDOR:

Nombre: HANDRUG INGENIERIA

Compañía: HANDRUG INGENIERIA.

Dirección: VILLA ELISA

Ciudad VILLA ELISA

Teléfono

Cantidad	Descripción	Precio Unitario	Precio Total
12	TABLETS SAMSUNG TAB 8 PULGADAS 2 GHZ 8.0 MP. QUAD CORE. INCLUYE ESTUCHE PROTECTOR. PROTECTOR PANTALLA. CARGADOR.	2.650.000	31.800.000
TOTAL GENERAL			31.800.000

Forma de pago: Crédito con cheque diferido.

Autorizado por:

Ing. Carlos Giménez

Facultad de Arquitectura, Diseño y Arte
UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN

Original: BLANCO
Duplicado: VERDE
Triplicado: CELESTE
Cuadruplicado: ROSA

FACULTAD DE ARQUITECTURA	**ORDEN DE COMPRA**	Nº 003651

SEÑORES (2): ***HANDRUG INGENIERIA***
de Hugo F. Benitez P.

Fecha de emisión (3): 16 - 11 - 2023

Sirvase proveer los elementos que se detallan a continuación, de acuerdo con las condiciones de esta orden de compra

Fecha de entrega(4):

(5) Cantidad	(6) Unidad	DESCRIPCIÓN (7)	(8) Moneda	(9) Precio Unitario	IMPORTE (10)
3	Unidad	Tablet segun especificaciones tecnicas		3.367.000	10.101.000
				TOTAL (11)	**10.101.000**

Ignacio Galeano 4873379 HANDRUG INGENIERIA

Son (12): Guaranies: Diez Millones Ciento Un Mil -----

Forma de Pago (13): CRÉDITO

Lugar de Entrega (14): San Lorenzo - C. Universit.

Condiciones Especiales (15): **PLAZO DE ENTREGA 15 (quince) DIAS HABILES**
Horario de Entrega: Lunes a Viernes de 09:00 hs. a 11:00 hs

Firma Director Administrativo (16): C.P. Lucio Medina, Director Administrativo Interino

Firma Ordenador (17): Prof. Arq. José G. Insfrán G., Decano

USO INTERNO

Dependencia Solicitante (18)	Expediente o Resolución (19)	Trámite Interno (20)	División de Compras y Suministros (21)
	P.Interno: 027/2023 Resolucion: 1027/2023		Ing. Elis [illegible] Jefe Dpto. UOC

Imputación Presupuestaria (22)	Registro Presupuesto (23)	Auditor Interno (24)
543-30-01 Gs. 10.101.000-		

Creactivo Impresiones de Paulo C. Benitez - RUC: 4329241-0, Hab. 1625, Rca de Colombia y Tacuary 1103 (salón 4) - Tel.: 021 326 4461

HANDRUG
INGENIERÍA

DECLARACION JURADA

Fecha: 26 de setiembre de 2024

LICITACIÓN POR MENOR CUANTÍA NACIONAL ADQUISICIÓN DE TABLETS. ID N° 452.870.

A: Ministerio de Industria y Comercio (MIC)
De mi/nuestra consideración:

La empresa HANDRUG INGENIERIA, con RUC 4022404-0 en su calidad de oferente del llamado de referencia, por medio de su representante legal HUGO FELIX BENITEZ P, con cédula de identidad Nº4022404, formula la presente DECLARACION BAJO FE DE JURAMENTO:

Que, en caso de ser adjudicado, cumplimos con todas las especificaciones técnicas requeridas en el pliego de bases y condiciones para el Item ofertado.

Atentamente.

Ing. Hugo Benítez Peralta
Representante Legal
HANDRUG INGENIERÍA

Luis Alberto del Paraná c/ Acceso Sur. Villa Elisa
handrug@hotmail.com
(0961) 839-374

MINISTERIO DE HACIENDA
S.S.E.A.F.
CRILIC04

Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP)
ANEXO B-02-04
Declaración Jurada
Decreto Nro. 8885/07

Nro. CDP 000000161/2024
Fecha Emisión 08/08/2024
Descripción ADQUISICIÓN DE TABLETS PARA LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CNIME
Modalidad MENOR CUANTIA NACIONAL
Entidad 011 MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Nro P.A.C 00452870
AÑO 2024

									1	2	3	4	5	6	7 = (5 + 6)	8= 2 - (3 + 4 + 7)
Cla.	Pro.	Act. Pry.	Obj	Fue.	Fin.	Dpt.	UnR.	Descripción	Presupuesto Vigente	Plan Financiero Vigente	Compromisos	Modificaciones Presupuestarios	Certificación Actual	Certificados Anteriores	Total Certificados	Saldo Plan Financiero
1	001	04	543	30	1	99	2	ADQUISICIONES DE EQUIPOS DE COMPUTACIÓN	238.842.388	238.842.388	0	0	40.000.000	0	40.000.000	198.842.388

Total PAC 40.000.000

SARA LUISA FLORENTIN DE AMARILLA
Firmado digitalmente por SARA LUISA FLORENTIN DE AMARILLA
Fecha: 2024.08.08 08:13:15 -04'00'

Firma del Responsable de la Unidad de Presupuesto

NATALIA ROSSANA PALACIOS PEREZ
Firmado digitalmente por NATALIA ROSSANA PALACIOS PEREZ
Fecha: 2024.08.08 09:15:06 -04'00'

Firma del Responsable de la UAF

JOSE MIGUEL SERVIAN SANABRIA
Firmado digitalmente por JOSE MIGUEL SERVIAN SANABRIA